

MENDOZA, 12 de junio de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 11551/24 caratulado: "D'Alessandro, Graciela Inés s/ solicitud de Diploma de Escenógrafa -FAD-".

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 10/1983-C.S., que la hacen acreedora al título correspondiente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de ESCENÓGRAFA a la egresada Graciela Inés D'ALESSANDRO (D.N.I. Nº 16.555.380) nacida en la provincia de Mendoza- República Argentina, el TREINTA Y UNO (31) de mayo de 1962, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 10/1983-C.S., con fecha de egreso ONCE (11) de abril de 2002 y extender el certificado analítico de egreso que la acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 250

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO